

Instituto Nacional de la Mujer



Evaluación de la Ejecución Física y Financiera

Abril a Junio 2014

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

I. Informe de Ejecución de Actividades

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

PRODUCTO FINAL A NIVEL DE PROGRAMA:

PF1: ASISTIDAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA INCORPORAR EN SU GESTIÓN ACCIONES DEL II PLAN DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO DE HONDURAS – II-PIEGH 2010-2022.

Durante el II Trimestre se efectuaron las siguientes actividades:

Unidad de Participación Social y Política:

- Facilitados Talleres de formación dirigido a trabajadoras(es) de INFOP y miembros de SITRAINFOP de las ciudades de Tegucigalpa y San Lorenzo, en los temas sobre: aproximaciones Básicas de Género (Teoría sexo-género, espacios de socialización, roles y estereotipos), Participación y Ejercicio de la Ciudadanía de las Mujeres. En coordinación con la Unidad de Economía. Efectuados en las ciudades de San Pedro Sula y San Lorenzo-Seccional No.5.
- Efectuada lectura de los documentos a ser considerados en la formulación del POA Presupuesto 2015, previo al Análisis de la Cadena de Valor Público. (Plan Estratégico de Gobierno, Lineamientos de Política Presupuestaria Plurianual, Directrices de Planificación Estratégica Sectorial)
- Análisis de la Cadena de Valor Público de la Unidad Ejecutora 2, a ser utilizada en el Anteproyecto de POA Presupuesto 2015, en coordinación con la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión y demás Unidades Técnicas.

Unidad de Prevención de Violencia:

- Revisión de la norma de atención de las Consejerías de familia, actividad realizada en coordinación con la jefatura de la Oficina de Salud Mental, a fin de unificar los criterios de atención a las mujeres sobrevivientes de violencia y hombres agresores usuarios del sistema de salud.
- Reuniones de seguimiento para la aprobación del Reglamento de la Ley contra la Trata de Personas y el Plan de Acción Nacional Contra la Trata de Personas. Esta Comisión está integrada por diversas Instituciones Gubernamentales así como ONG`S encargadas de la problemática sobre trata y explotación sexual Comercial, cuyo Objetivo es lograr la prevención y atención de la trata de personas y la búsqueda de mecanismos de inserción de personas, (niñas, niños y adolescentes),

que por algún motivo han sido víctimas de la trata de personas y explotación Sexual Comercial.

- Reuniones de asistencia y participación en la Comisión de seguimiento de la Ley contra la Violencia Doméstica para coordinación de acciones relativas al Centro de Atención y Protección de los Derechos de las Mujeres (CAPRODEM), recientemente inaugurado por patrocinio del Poder Judicial y la participación de las diversas Instituciones que conforman la Comisión de seguimiento.
- Reuniones para la coordinación y seguimiento de la Confederación de Casas Refugio de Honduras, la cual se encuentra en proceso de conformación para que la Red Iberoamericana de Casas Refugio brinde algunas colaboraciones a niveles nacionales, ya que actualmente existe una enorme dispersión de acciones en cuanto a las acciones y particularidades de cada Casa Refugio en Honduras.
- Participación en el proceso de elaboración de Diagnóstico Institucional de las Organizaciones que conforman el Sistema Regional de Indicadores Estandarizados sobre Violencia y Seguridad S. E. S.
- Participación como conferencistas expertas en los procesos de Derechos humanos, Justicia y Equidad de Género implementados por la Secretaría de Defensa Nacional en los diversos componentes. Conferencia dirigida a representantes de la Fuerza Aérea, Naval, Ejército, Oficiales y Tropa.
- Participación regular en la Mesa de Seguridad del Distrito Central, espacio de dialogo promovido por UNIFEM Honduras a fin de identificar espacios con mayor incidencia de violencia contra las mujeres en el D.C.
- Participación en Taller de elaboración del Plan de Acción Nacional, contra la TRATA DE PERSONAS, efectuado en el Zamorano, Francisco Morazán, donde el INAM participa especialmente para coordinar acciones en el eje de PREVENCIÓN.
- Participación en Ponencia sobre Derechos Económicos, Equidad de Género y Derechos Humanos de las Mujeres dirigida a Personal de la Industria Militar (22 participantes). Efectuada en el Ocotal, Francisco Morazán.
- Participación en el Primer Encuentro de Actores Locales con incidencia en temas de Prevención de Violencia y Control del Delito.
- Asistencia a reunión promovida por el Poder Judicial, para seguimiento de acciones relativas a la Promoción del CAPRODEM, en dicha estrategia se establecerá de que formas cada Institución parte del CAPRODEM, publicará dentro y fuera de sus respectivas Instituciones la existencia del Centro y los fines de su creación.

Acuerdo: Pendiente entrega del mapeo de acciones y redes institucionales existentes para la divulgación.

- Reunión con la Sra. Vice Ministra de Seguridad para coordinación de acciones que realiza la Unidad en conjunto con la Secretaría de Seguridad.
Acuerdo: Envío de documentación en físico producida por esta Unidad Técnica, así como de documentación existente sobre atención y prevención de violencia específica contra las mujeres.
- Reunión con Monica Ropaín, Coordinadora de ONUMUJERES, para concretar alianzas para la ejecución de acciones de prevención de violencia en colonias priorizadas como altamente conflictivas.
- Reunión con representantes del Programa Nacional de Prevención de Violencia y Reinserción Social- PNPVRS, para establecimiento de coordinaciones de trabajo en el tema de Prevención de Violencia Contra las Mujeres en sectores priorizados en la ciudad de Tegucigalpa.
- Envío de respuestas al Cuestionario enviado por Presidencia del INAM a esta Unidad Técnica sobre asuntos relativos al manejo Estadístico y específico de Violencia contra las Mujeres, documento enviado para opinión por la Procuraduría General de la República.
- Reunión en la Universidad del Valle, convocatoria para el Sistema Regional de Indicadores Estandarizados sobre Violencia y Seguridad Ciudadana. Dicha reunión, tuvo como fin la obtención de compromisos para institucionalizar este Comité interinstitucional para el aporte y seguimiento de los 22 indicadores privilegiados por el sistema regional, compromiso que debe ser asumido por las y los titulares de las Instituciones que forman parte del Comité.
- Reunión con la asesora jurídica de la Diputada Guelsy Vásquez a fin de establecer alianzas para la incidencia y modificación del artículo 23 de la Ley Contra la Violencia Doméstica ya que la reforma llevada a cabo en septiembre del 2013, violenta el derecho a la dignidad de la agredida, al defender inclusive a los agresores, volviendo privados los expedientes, que por su naturaleza son públicos y prohibiendo a las y los profesionales del periodismo realizar publicaciones al respecto de hombres agresores, cuando las regulaciones internacionales establecen listas de agresores ya que lo que se pretende es asegurar el derecho de la víctima y no los derechos de los agresores.
Acuerdo: Presentar a la oficial jurídica de la diputada Vásquez una propuesta de modificación de la Ley, que deberá ser previamente discutida y consensuada con la Comisión Interinstitucional de seguimiento a la Ley contra la Violencia Doméstica.

- Reunión de seguimiento y consenso de agenda para intercambio de experiencias y Taller con las casas refugio en alianza con la Coordinación nacional de las casas refugio Ana Lizeth Cruz de la Casa Refugio Calidad de Vida de Tegucigalpa. El Taller se llevará a cabo con patrocinio de Medicus Mundi, en la ciudad de Tela, Atlántida, con el objetivo de obtener:
 - Consenso de utilización de protocolos de atención y actuación;
 - Seguimiento a la instalación de base de datos para estadísticas de cada casa refugio/formatos unificados;
 - Gestión para la obtención de mecanismos de sostenibilidad para las casas refugio. Este último será uno de los temas centrales a tratar ya que es uno de los principales problemas en todas las casas refugio.

- Reunión Comisión de Seguimiento a la Ley Contra la Violencia Doméstica.
Acuerdos:
 - Envío de nota a la Abg. Alejandra Hernández – Vice Ministra de la Secretaría de Seguridad para la asignación de fondos de OABI que serán dirigidos a la atención al tema de violencia doméstica a través del CAPRODEM.
 - Efectuar visita de acercamiento y presentación de la Gerente de Transición del INAM.
 - Envío de nota para asignación de patrulla de la policía donada por PNUD a la línea 114 para la atención de casos de Violencia Doméstica.
 - Seguimiento de acuerdos relativos al informe de CAPRODEM que será presentado a la Abg. Paz Haslam, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia por la Abg. Mei Lin Encargada de CAPRODEM a fin de subsanar las situaciones contenidas en dicho informe en atención a las usuarias de CAPRODEM.

- Efectuadas dos Jornada de incidencia para la implementación de Políticas Públicas Municipales con representantes de la Alcaldía de La Másica y Jutiapa, utilizando la Metodología de Eugene Bardach, para la creación e implementación de Políticas Públicas.
 - Definición del Problema.
 - Obtención de Información.
 - Construcción de Alternativas.
 - Selección de Criterios.
 - Proyección de los Resultados.
 - Confrontación de Costos y Beneficios.
 - Decisión.
 - Sistemática/Escriba.

- Jornada de incidencia para la implementación de Políticas Públicas Municipales con representantes de la Alcaldía de TELA, ATLÁNTIDA.

- Participación en Taller llevado a cabo con las Consejerías de familia sobre revisión de la Norma de atención en salud en los procesos de Violencia Doméstica. La

participación alude a contextualizar en el documento que el tema de la atención a las mujeres y la reeducación a los hombres agresores es un asunto de respeto y ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres y este debe ser abordado desde la multisectorialidad de las atenciones brindadas.

- Elaboración de documento resumen sobre planteamiento de la situación actual de la “casa hogar lucecitas” (casa refugio de la ciudad de San Pedro Sula), dirigida a la coordinadora encargada por el Alcalde Municipal de San Pedro Sula a fin de poseer una opinión técnica sobre la necesidad de la existencia de dicha casa y poder establecer su reubicación de acuerdo a esa necesidad.
- Finalizado el proceso de revisión de las observaciones del II y III producto presentado por la Consultora OFALAM sobre el Diagnóstico del manejo de casos de Femicidios en Honduras.

CABE SEÑALAR QUE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS RESPONDEN ÚNICAMENTE A ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES QUE SE HAN REALIZADO MEDIANTE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL YA QUE NO EXISTE DESEMBOLSO AÚN PARA LAS ACCIONES QUE DEBE REALIZAR EL EQUIPO TÉCNICO DE ESTA UNIDAD, CON LO CUAL LAS ACCIONES SE LIMITAN EXCESIVAMENTE DEBIDO A ESTA AUSENCIA DE FONDOS.

Unidad de Salud:

- Efectuada reunión con Consultora para la elaboración de Informe Alternativo Beijing+20 desde la mirada de las mujeres indígenas y afrodescendientes financiado por Organismo Holandés.
- Realizada reunión con Consultora para la elaboración de Estrategia de Conformación de la Red Nacional de Masculinidades en Honduras.
- Desarrollada reunión con representantes del Municipio de Yojoa, Depto. de Cortes, para la conformación de la Alianza de Mujeres Gestoras y la asesoría para identificación de potenciales cooperantes en temas de salud.
- Efectuada reunión con representantes del Programa Nacional de Salud Mental para coordinar con el INAM una Jornada de Trabajo con Psicólogas del Hospital Escuela y Consejerías de Familia de Tegucigalpa, para el abordaje de pacientes con Depresión, Epilepsia y otros trastornos; además de apoyar con material y copias en la revisión de la Normativa de Salud Mental en el mes de septiembre.
- Realizada reunión de planificación para la socialización del Plan de Transversalización de Género y Salud en Centro América y República Dominicana con personal de las Comisiones Regionales de Salud, como parte de los

compromisos de OPS, COMISCA y COMMCA. Cada país debe realizar 3 jornadas de socialización de este plan, las reuniones se llevaran a cabo con la Mesa Interagencial de Género en el mes de julio y dos más con Comisiones Regionales de Salud (Crónico degenerativas, Cáncer y Vectoriales)

Unidad de Mujer y Economía:

Sistema de Gestión de Equidad de Género (Sello de Equidad)

➤ Presentada Estrategia de Socialización del Sistema de Gestión de Equidad de Género en diferentes Entidades:

➤ **Universidad José Cecilio del Valle:** Reunión en la que participo el Rector, Vice-Rectora Académica y Vice-Rector de Innovación.

Acuerdos:

- Las autoridades de la Universidad tendrán una reunión con el Consejo Directivo para analizar la propuesta de la Norma.
- Sostener una reunión con el Vice-Rector de Innovación y Desarrollo con el propósito de establecer alianzas y estrategias a fin de incorporar género en diplomados y maestrías.
- Coordinar la posibilidad de una alianza entre la Universidad y el INAM para la formulación y consolidación de diplomados o maestría con orientación en Género.

➤ **Universidad Metropolitana:** Reunión con el Rector.

Acuerdos:

- Analizar y presentara la iniciativa a la Junta Directiva de la Universidad.
- Compartirá con el equipo académico antes de finalizar el mes de abril.
- Se pondrá en contacto con la Coordinadora de la Unidad de Mujer y Economía para dar una respuesta.

➤ **FEDECAMARA:** Reunión con la Directora Ejecutiva de FEDECAMARA.

Acuerdos:

- Acercamiento para coordinar la calendarización de visitas a las Cámaras de Comercio e Industria con el fin de socializar y sensibilizar a las autoridades y personal de las mismas y establecer alianzas para lograr los objetivos propuestos de acuerdo a la Norma.

➤ **AHIBA:** Reunión con la Directora de Comunicación y Educación.

Acuerdos:

- Coordinar una segunda reunión de trabajo, programar los siguientes temas:
 - ✓ Taller de sensibilización.
 - ✓ Sistema de Gestión de Equidad de Género de Honduras.
 - ✓ Ley de Generación de datos desagregados.
 - Socialización del tema con la Junta Directiva de la AHIBA (Gerentes Generales de los Bancos)
 - Participación en CLADE 2014 con el tema: Sellos de Equidad en Latinoamérica y Caribe.
- **AMCHAM:** Reunión con la Directora Ejecutiva.
- Acuerdos:**
- Recomienda desarrollo de jornadas en el cual participen las máximas autoridades de la Institución.
- **COHEP:** Reunión con representantes del COHEP, Comité de Género, REDMINH, REDMICROH, CADERH, Walmart.
- Acuerdos:**
- Hacer Una segunda reunión junto con la OHN para la formación del Comité y certificación.
 - Definir el ente de certificación.
 - Dar continuidad a la carta enviada en días anteriores.
 - Definir cuáles son los pasos a seguir en la implementación del sello.
- **UNAH:** Reunión con dos representantes de la UNAH: Jefe del Departamento de Ingeniería Química y la Ingeniera Industrial Guadalupe Núñez, ellos son miembros del Comité Nacional de aprobación de las Normas de Certificación en Honduras.
- Acuerdos:**
- Promover una reunión con la Vice- Rectora Rutilia Calderón.
 - Invitar al INAM a participar en círculos de calidad que promoverá la Facultad Ingeniería.
 - Promover cursos para docentes en referencia el tema del Sistema de Gestión de Equidad de Género.
- Emprendesur se ha contactado con la Unidad de economía para iniciar alianza con INAM y trabajar el tema de la certificación (Sello de Equidad) con 5 empresas del sur apoyadas por el proyecto.
- Participación en dos Webinar sobre **“Sellos de Igualdad”** Foro de Empresas por la Igualdad.

- Reunión y gestión con PNUD para que Honduras participe en el II Foro Regional de Empresas por la Igualdad de Género, en el marco de la Comunidad de Práctica del Sello de Equidad de Género.

Fortalecimiento de Capacidades y Certificación de Instructores y Personal Administrativo de INFOP.

A solicitud de SITRAINFP se ha dado inicio al proceso de fortalecimiento de capacidades dirigido a instructores y personal administrativo miembro de SITRAINFP diseñado en tres módulos para las 7 seccionales durante los meses de mayo, junio y julio.

Resultados:

- Las(os) participantes manifestaron la necesidad de crear una Oficina de Género que dé continuidad a la necesidad de formación de empleados y empleadas de INFOP para incidir y mejorar la currícula educativa y oferta de servicios educativos vocacionales, así como velar por la creación de un espacio para las hijas e hijos de las madres que vienen a recibir los talleres vocacionales y que no tienen quien se los cuide en sus casas, ya que en algunos talleres representa un peligro para ellos el estar cerca de sus madres a la hora de elaborar sus proyectos.

Otras Actividades Relevantes:

- Participación como panelista en el Taller: **“Políticas Públicas e Intervenciones en Seguridad Ciudadana”**. La experiencia de la Región y los aprendizajes de las Instituciones del Distrito Central en el proceso de formulación del Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana para el Municipio Distrito Central. En el cual se dio a conocer los resultados y avances del Proyecto "Apoyo al Plan De Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022 en el Eje de Promoción, Protección y Garantía del Derecho a la Paz y una Vida Libre de Violencia.
- Participación en Taller de Sensibilización a la Responsabilidad Social Empresarial: **“Buenas Prácticas en PyMEs”**, dirigido a los servidores públicos.
- Participar en reunión extraordinaria de Consejo Técnico para la Erradicación Gradual y Progresiva de Trabajo Infantil. Convocada por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, para coordinar la celebración del **Día Internacional de Trabajo Infantil**.
- Reunión con Representante de CARE Internacional, con el propósito de conocer programas que ha impulsado el INAM e identificar sinergias y establecer una alianza que permita trabajar con el Sistema de Gestión de Equidad de Género y el abordaje Institucional para el fortalecimiento de las OMM.
- Participación en FORO, **“Niñez Trabajadora y la Responsabilidad del Estado”** en conmemoración del 12 de junio de la celebración del Día mundial en contra del Trabajo Infantil.
- Participación en el taller **“Género y Energías Renovables”** con el objetivo de conocer la propuesta de proyecto **“Mujeres como Agentes de Cambio en el Sector Energético”**, así como iniciar el proceso de conformación de una red de género y

energía renovable de Honduras e identificar líneas de trabajo para formular un plan de trabajo.

- Establecida comunicación con **CEMPROMIPE** para iniciar un proceso de alianza estratégica con el INAM para apoyar a grupos de mujeres previamente identificadas en procesos en formación e incidencia en liderazgo empresarial.

Unidad de Educación:

- Finalizado el Programa de Competencias Gerenciales para Direcciones Departamentales, Distritales, Directores de Centros Educativos y Redes Educativas de la Secretaría de Educación.
- Diseñado Módulo de Género para la Dirección de Participación Ciudadana de la SJGDH.
- Diseñada propuesta de proyecto para mejorar la calidad de la educación en la mancomunidad de PUCA.
- Talleres de presentación de la propuesta de Política Municipal de Igualdad a la Medida de las Mujeres Garífunas del Municipio de Tela. Con la participación de 78 mujeres y 11 hombres.
- Taller de presentación del proyecto HND7U106-UNFPA, **“Seguimiento a la Implementación del II PIEGH 2010-2022”**, ante la Directora de Políticas Públicas de la Secretaría de Desarrollo Social.

PF2: FORTALECIDOS TÉCNICAMENTE LOS MECANISMOS RESPONSABLES DE PROMOVER EL ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.**Unidad de Participación Social y Política:**

- Facilitado Taller de Capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de las Coordinadoras de 20 OMM de los Municipios de Lempira y Copán, atendiendo invitación de ASONOF-Santa Rosa de Copán, en el marco del Proyecto **“Género en la Agricultura: de la Política a la Práctica”**, impartiendo los siguientes temas:
 - Capacitación en el Manual de Organización y Funcionamiento de las Oficinas Municipales de la Mujer, enfatizando en la Oficina Municipal de la Mujer y sus Funciones.
 - Socialización de la Política Nacional de la Mujer – II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022.Obteniendo un plan de trabajo de las acciones a ejecutar en los 6 ejes de Derechos.
- Iniciada la planificación de Fortalecimiento de Capacidades de las Mujeres Electas en las Elecciones 2013 en los cargos de Alcaldesas, Vice Alcaldesas y Regidoras, en coordinación con el NDI (Instituto Nacional Democrático), a través de la realización de un Seminario - Taller **“Democracia con Resultados”**, con el objetivo de brindar herramientas para que puedan responder de manera más efectiva a las necesidades de sus comunidades.
- Participación en el evento de presentación del Libro **“Democracia, Elecciones y Ciudadanía en Honduras, Perspectivas comparadas y planteamientos para la Reforma Electoral”**, convocado por el Instituto Nacional Demócrata (NDI).
- Acciones de coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, con el objeto de definir algunas actividades el marco de II PIEGH, como ser:
 - Fortalecimiento de las Oficinas Municipales de la Mujer.
 - Estrategia de comunicación de las OMM.
 - Talleres de Género para el fortalecimiento de capacidades de funcionarias(os) de dicha Secretaría.
 - Revisión del Proyecto de nueva Ley de Municipios, a fin de verificar la incorporación de género y la inclusión de las Oficinas Municipales de la Mujer.
 - La incorporación del INAM a Comisiones de dicha Secretaría, como ser Comité de Capacitación Municipal (COMCAM) y el Comité Ejecutivo de Descentralización.
- Coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos, Dirección de Participación Ciudadana, a fin de planificar un Diplomado para las Coordinadoras de las OMM,

tomando de base el currículo de formación que tiene el INAM para las OMM. Actividad planificada en el POA de Derechos Humanos para el IV Trimestre-2014.

Unidad de Mujer y Economía:

Alianzas de Mujeres Gestoras para el Desarrollo:

Actividades realizadas para el fortalecimiento de las alianzas de mujeres:

- Talleres artesanales gestionados por la Presidenta de la Alianza de Mujeres de la Región 12, dirigidos a mujeres del Municipio de Ojojona.
- Entrega de diplomas por la participación en Talleres artesanal y bisutería a mujeres de la Alianza de Yucarán.
- Efectuado proceso de fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de las Alianzas de Mujeres Gestoras para el Desarrollo y Coordinadoras de Oficinas Municipales de la Mujer de los Municipios de Santa Lucía, Villa de San Francisco, Valle de Ángeles; Fco. Morazán.

Resultados:

- Elaborados 22 Planes de Trabajo de los diferentes sectores poblacionales;
- Tres Coordinadoras de OMM se fortalecen técnicamente en la preparación de planes de acción comunitarios y de desarrollo humano de las mujeres de su municipio.
- Proceso de apoyo de la corporación municipal para elaboración y gestión de propuestas de desarrollo y atención específica de necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres de los diferentes sectores poblacionales.
- Transcritos, revisados y remitidos a las Coordinadoras y Presidentas de Alianzas los Planes de Acción que cada una trabajo en jornadas realizadas en mayo en los Municipios de Santa Lucía, Valle de Ángeles y Villa de San Francisco.
- Apoyado el proceso de formación vocacional artesanal a mujeres de los municipios de Ojojona, Santa Ana, Yuscarán, el cual fue gestionado por la Presidenta General de la Alianza de la Región 12 Centro.

Resultado:

- 90 mujeres inician formadas para la generación de ingresos en las que 7 iniciaron proceso de constitución, apoyadas por la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social.
- Revisado informe de gestión de la Alianza de Mujeres Gestoras al año 2014.
- Reunión con Líderes del municipio de San Francisco de Yojoa, con el propósito de apoyarles en la organización de la Alianza de Mujeres.
- Efectuada comunicación con la Coordinadora de la OMM de Utila, para brindar apoyo en la organización de las mujeres, se le envió materiales y manuales vía electrónica, asesoría para la formulación del plan de trabajo (vía internet).

- Alimentar página de la Alianza de Mujeres Gestoras y promover productos artesanales de las mujeres.

Unidad de Educación:

- Efectuados Talleres de Capacitación de los equipos técnicos de la Municipalidad de Tela. Participaron 9 mujeres.
- Iniciado el Taller de aproximaciones conceptuales de género, con el equipo técnico de la Oficina Municipal de la Mujer de Tela.
- Brindado apoyo técnico a la Alianza de Mujeres Gestoras para el Desarrollo de Honduras en el Municipio de Santa Cruz de Yojoa.

OFICINA DE LA ZONA NOROCCIDENTAL

- Efectuada reunión para coordinar acciones a seguir mediante la programación de actividades en aras de lograr una igualdad y equidad de género con representantes de la ONG Fé y Alegría, Directora Departamental de Educación, Coordinadora de Casa Refugio Lucecitas, Coordinadora OMM San Pedro Sula, representantes del proyecto Horizontes del Norte de la SAG, Coordinadora OMM de Progreso Yoro y Santa Bárbara.
- Realizados Talleres de Autoestima, Sexo, Género, Trata de Personas, Salud mental con enfoque de género, Ley contra la Violencia Domestica, Género y Derechos Humanos de la Niñez, Rescate de valores y prevención de violencia, salud bucal y lavado de manos. Se Capacitó e interactuó con 198 mujeres y 11 hombres, 118 jóvenes, 230 niñas y niños, desarrollándose la programación con temática y dinámicas con enfoque de género. planificadas a fin de disminuir brechas de desigualdad.
- Realizadas Campañas de información y divulgación de Derechos, Prevención de Violencia Doméstica. Se dio a conocer información en materia de prevención de violencia doméstica, violencia de género y DDHH, para un disfrute pleno de la salud en igualdad de condiciones.
- Brindada Asesoría y participación en el Debate **“Se deben legalizar los Anticonceptivos Orales y de Emergencia”** (Píldora Anticonceptiva de Emergencia-PAE), en coordinación con estudiantes del grupo Asociación de Debates de UNITEC.2. Participando estudiantes de diversas carreras.
- Brindadas Asesorías Legales en demandas alimenticias, divorcios, guarda y custodia, escrituración de tierras y vehículos. Atendiendo a 43 mujeres.

II.- CUADROS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 JUNIO 2014
(Valores en lempiras)

1	ACTIVO	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Notas a los Estados Financieros
11	Activo Corriente			
111	Efectivo y Equivalentes	3,166,322.57	5,415,356.17	5,415,356.17
1112	Bancos			
112	Inversiones Financieras Corrientes	0.00		0.00
113	Cuentas a Cobrar Corrientes	1,800,719.76		1,249,863.33
1131	Cuentas a Cobrar Corrientes	1,686,893.47	1,124,151.33	
1138	Garantías			
11381	Garantías por Alquileres			
11389	Garantías Varias	113,826.29	125,712.00	
114	Fondos en Fideicomiso	0.00		0.00
115	Bienes Inventariables	0.00		0.00
116	Otros Activos Corrientes	0.00		0.00
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	4,967,042.33		6,665,219.50
12	Activo no Corriente			
121	Inversiones Financieras no Corrientes	0.00		0.00
122	Otros Fondos	0.00		0.00
123	Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado	7,336,267.20		8,451,245.52
12331	Equipos de Oficina	2,095,948.05	2,095,948.05	
12333	Equipos Educativos y Recreativos	58,910.80	58,910.80	
12334	Equipos de Transporte	3,456,646.57	4,571,624.89	
12336	Equipos de Comunicaciones	243,509.02	243,509.02	
12337	Equipos de Informática	1,181,252.76	1,181,252.76	
12341	Muebles de Hogar/Alojamiento	300,000.00	300,000.00	
124	Propiedad, Planta y Equipo Consecionado	0.00		0.00
125	Propiedades de Inversion	0.00		0.00
126	Depreciaciones, Mejoras, Perdidas y Revaluos No Concesionado y Concesionado	-1,257,247.51		-1,257,247.51
1263	Maquinaria y Equipo			
12631	Depreciacion de Maquinaria y Equipo	(1,257,247.51)	(1,257,247.51)	
127	Construcciones	0.00		0.00
128	Activos Biológicos	556,094.00		556,094.00
12911	Activos Intangibles	556,094.00	556,094.00	
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	6,635,113.69		7,750,092.01
	TOTAL DEL ACTIVO	11,602,156.02		14,415,311.51
	PASIVO			
21	PASIVO CORRIENTE			
211	Cuentas por Pagar	295,120.94		1,288,031.04
21111	Cuentas por Pagar Comerciales	174,992.81	146,023.43	
21196	Otras Cuentas por Pagar	120,128.13	1,142,007.61	
212	Endeudamiento de Corto Plazo	0.00		0.00
213	Fondos de Terceros	0.00		0.00
214	Otros Pasivos Corrientes	0.00		0.00
215	Fondos por Reintegrar	0.00		0.00
216	Fondos en Fideicomiso por Pagar	0.00		0.00
217	Otros Pasivos Corrientes	0.00		0.00
218	Fideicomiso por Pagar de Ejercicios Anteriores	0.00		0.00
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	295,120.94		1,288,031.04
22	Pasivo no Corriente			
221	Deudas de Largo Plazo	0.00		0.00
222	Endeudamiento de Largo Plazo	0.00		0.00
223	Otros Pasivos no Corrientes	0.00		0.00
224	Fondos por Reintegrar	0.00		0.00
225	Fondos en Fideicomiso	0.00		0.00
226	Alivios	0.00		0.00
23	Provisiones	0.00		0.00
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0.00		0.00
	TOTAL PASIVO	295,120.94		1,288,031.04
3	3 PATRIMONIO			
31	Hacienda Pública			
311	Capital	0.00		0.00
3111	Capital			
312	Reservas	0.00		0.00
313	Revaluos	0.00		0.00
314	Resultados	11,307,035.08		13,127,280.47
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	12,057,519.07	9,016,985.40	
3142	Resultados del ejercicio	-750,483.99	4,110,295.07	
	TOTAL PATRIMONIO	11,307,035.08		13,127,280.47
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	11,602,156.02		14,415,311.51

TEGUCIGALPA M.D.C. 30 DE JUNIO 2014

FIRMA

NOMBRE: FRANCISCO ARMANDO RAMIREZ MEZA



FIRMA

NOMBRE: DORIS MARITZA FIALLOS LOZANO



INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2014
(Valores en Lempiras)

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Notas a los Estados Financieros
5 INGRESOS			
55311 Transferencias de la Administración Central	9,085,944.73	28,141,983.00	
56 Otros Ingresos			
561 Otros Ingresos	0.00		
56123 Otros Ingresos		0.00	
57 Ingresos de Inversion	0.00		
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	9,085,944.73	28,141,983.00	
6 GASTOS			
61 Gastos de Consumo	9,487,090.02	23,501,761.63	
611 Servicios Personales			
6111 Remuneraciones			
61111 Sueldos y Salarios	6,754,776.32	13,276,945.82	
61112 Contribuciones Patronales	703,287.41	1,488,766.75	
61113 Prestaciones Sociales	1,019,125.80		
612 Servicios no Personales	108,638.18	671,639.24	
6121 Servicios Básicos	104,104.04	692,346.09	
6122 Alquileres y Derechos	90,773.32	1,175,040.00	
6123 Mantenimiento y Reparación de Bienes	400.00	31,869.97	
6124 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	39,955.09	232,995.64	
6125 Servicios Técnicos y Profesionales	173,733.32	1,044,000.00	
6126 Servicios Comerciales y Financieros	231,700.67	762,559.25	
6127 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje		1,368,508.53	
61271 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje			
6128 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	14,015.60		
61281 Impuestos			
61282 Derechos y Tasas		68,560.39	
61283 Multas y Recargos			
61284 Cánones y Regalías			
61285 Gastos Judiciales			
6129 Otros Servicios no Personales			
61291 Otros Servicios no Personales			
613 Materiales y Suministros			
6131 Materiales y Suministros			
61311 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	133,172.10	2,259,005.96	
61312 Textiles y Vestuarios			
61313 Productos de Papel, Cartón e Impresos	3,160.20	21,915.00	
61314 Productos de Cuero y Caucho		20,883.67	
61315 Productos Químicos	54,799.80	344,470.25	
61317 Productos Metálicos		890.00	
61321 Elementos de Limpieza y Aseo Personal	11,214.88		
61322 Útiles de Escritorio, Oficina y enseñanza	460.38		
61326 Repuestos y Accesorios	43,772.91	41,365.07	
64 Donaciones, Transferencias y Subsidios	349,338.70	529,926.30	
641 Donaciones Corrientes			
6411 Donaciones Corrientes al Sector Público			
64111 Donaciones Corrientes a la Administración Central			
64112 Donaciones Corrientes a Instituciones Descentralizadas	10,000.00		
64113 Donaciones Corrientes a instituciones Descentralizadas Empresas no Financieras			
64114 Donaciones Corrientes a la Comisión Nacional de Banco y Seguros			
64115 Donaciones Corrientes a Empresas Públicas Financieras			
64116 Donaciones Corrientes a Empresas Públicas No Financieras		10,000.00	
64117 Donaciones Corrientes a Empresas de Seguridad Social			
64118 Donaciones Corrientes a Gobiernos Locales			
6412 Donaciones Corrientes al Sector Externo			
64121 Donaciones Corrientes al Sector Externo			
64122 Donaciones Corrientes a Organismos Internacionales	300,000.00	300,000.00	
6413 Donaciones Corrientes al Sector Privado	39,338.70	219,926.30	
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	9,836,428.72	24,031,687.93	
71 Cuentas de Cierre			
711 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	-750,483.99	4,110,295.07	

TEGUCIGALPA M.D.C. 30 DE JUNIO 2014

FIRMA

NOMBRE: FRANCISCO ARMANDO RAMIREZ MEZA
ADMINISTRADOR GENERAL



FIRMA

NOMBRE: DORIS MARITZA FIALLOS LOZANO



RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTO
 RESUMEN (FINANCIAMIENTO)
 (EN MILES DE LEMPIRAS)

SECRETARIA DE FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

INSTITUCION: __ Instituto Nacional de la Mujer

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO			SALDO POR EJECUTAR
		TRIMESTRE	ACUMULADO	%	
			VALOR ABSOLUTO		
1	2	3	4	5	6
Asignaciones Gubernamentales	22519,584.00	5888,917.29	9836,428.72	43.68	12683,155.28
TOTALES	22519,584.00	5888,917.29	9836,428.72	43.68	12683,155.28

INSTITUCION: Instituto Nacional de la mujer

GASTOS	PRESUPUESTO Aprobado Trimestre	EJECUTADO			SALDO POR EJECUTAR	
		TRIMESTRE	ACUMULADO	%		
			VALOR ABSOLUTO			
1	2	3	4	5	6	
SERVICIOS PERSONALES	15444,828.00	4182,262.00	4965,794.09	8477,189.53	363.50	6967,638.47
<i>Personal Permanente</i>	14884,354.00	4110,862.00	3902,092.19	7196,170.39	271.80	7688,183.61
SUELDOS BASICOS	10706,902.00	2676,726.00	2337,655.43	4946,612.01	-	5760,289.99
ADICIONALES						-
DECIMO TERCER MES	916,042.00		63,857.23	65,024.66	-	851,017.34
DECIMO CUARTO MES	916,042.00	916,042.00	868,293.32	889,586.51	97.11	26,455.49
COMPLEMENTOS (VACACIONES)	692,482.00	104,870.00	264,539.93	591,659.80	85.44	100,822.20
CONTRIBUCIONES PATRONALES INJUPEMP	1177,759.00	294,441.00	248,502.64	493,850.87	41.93	683,908.13
CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA IHSS	342,804.00	85,701.00	85,714.30	146,827.10		195,976.90
CONTRIBUCIONES AL INFOP	132,323.00	33,082.00	33,529.34	62,609.44	47.32	69,713.56
<i>Personal No Permanente</i>	285,600.00	71,400.00	141,000.00	261,893.34	91.70	23,706.66
CONTRATOS ESPECIALES	285,600.00	71,400.00	141,000.00	261,893.34	91.70	23,706.66
<i>Retribuciones Extraordinarias</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
HORAS EXTRAORDINARIAS						-
GASTOS DE REPRESENTACION EN EL EXTERIOR						
<i>Beneficios y Compensaciones</i>	274,874.00	0.00	922,701.90	1019,125.80	0.00	(744,251.80)
BENEFICIOS Y COMPENSACIONES	274,874.00		922,701.90	1019,125.80		(744,251.80)
SERVICIOS NO PERSONALES	5251,251.00	1937,838.00	528,508.31	763,320.22	167.87	4487,930.78
<i>Servicios Basicos</i>	656,300.00	163,748.00	36,815.65	59,453.00	25.72	596,847.00
ENERGIA ELECTRICA	402,000.00	100,500.00	13,860.00	20,958.06	5.21	381,041.94
AGUA	56,000.00	14,000.00	1,056.59	1,585.19		54,414.81
CORREO POSTAL	3,000.00					
TELEFONIA FIJA	180,000.00	45,000.00	21,899.06	36,909.75	20.51	143,090.25
TELEFONIA CELULAR	15,300.00	4,248.00			-	15,300.00
<i>Alquileres y Derechos sobre Bienes Intangibles</i>	1071,216.00	297,561.00	74,826.67	90,773.32	8.47	980,442.68
ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	1071,216.00	297,561.00	74,826.67	90,773.32	8.47	980,442.68
ALQUILER DE EQUIPO PARA COMUNICACIÓN						-
<i>Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza</i>	458,069.00	111,721.00	0.00	40,355.09	53.28	417,713.91
MANTENIM. Y REP.DE EDIFICIOS Y LOCALES	231,886.00	57,971.00		400.00	-	231,486.00
MANTENIM. Y REPARACION EQUIPO DE OFICINA	65,000.00	16,250.00		30,557.52	47.01	34,442.48
MANTENIM. Y REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000.00	37,500.00		9,397.57	6.27	140,602.43
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	11,183.00				-	11,183.00
<i>Servicios Profesionales</i>	320,000.00	262,500.00	98,333.33	173,733.32	78.97	146,266.68
SERVICIOS JURIDICOS	100,000.00				-	100,000.00
SERVICIOS DE CAPACITACION					-	-
SERVICIOS DE INFORMATICA Y SISTEMAS						
OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	220,000.00	262,500.00	98,333.33	173,733.32	78.97	46,266.68
<i>Servicios Comerciales y Financieros</i>	999,830.00	411,359.00	230,445.56	276,351.71	0.00	723,478.29
SERVICIO DE TRANSPORTE	10,000.00	2,500.00		3,205.00	-	6,795.00
SERV. DE IMPRENTA,PUBLIC. Y REPRODUCCION	362,830.00	378,108.00			-	362,830.00
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	201,000.00		19,250.00	19,250.00		181,750.00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	28,000.00	3,250.00	14,895.67	14,895.67		13,104.33
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	288,000.00		172,500.00	194,350.00		93,650.00
SERVICIO DE INTERNET	110,000.00	27,501.00	23,799.89	44,651.04		65,348.96
<i>Pasajes y Viaticos</i>	1197,152.00	522,173.00	14,015.60	14,015.60	1.43	1183,136.40
PASAJES NACIONALES	202,704.00	84,557.00			-	202,704.00
PASAJES AL EXTERIOR	8,712.00				-	8,712.00
VIATICOS NACIONALES	976,736.00	437,616.00	14,015.60	14,015.60	1.43	962,720.40
VIATICOS AL EXTERIOR	9,000.00					9,000.00
<i>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</i>	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
MULTAS Y RECARGOS						-
DERECHOS	150,000.00				-	150,000.00
<i>Otros Servicios No Personales</i>	398,684.00	168,776.00	74,071.50	108,638.18	0.00	290,045.82
CEREMONIAL Y PROTOCOLO	110,252.00	24,563.00				110,252.00
SERVICIOS DE VIGILANCIA	288,432.00	144,213.00	74,071.50	108,638.18		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1474,166.00	627,657.00	84,614.89	246,580.27	677.33	1227,585.73
<i>Alimentos, productos agropecuarios y forestales</i>	647,044.00	444,796.00	0.00	133,172.10	0.00	513,871.90
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	647,044.00	444,796.00		133,172.10		513,871.90
<i>Textiles y Vestuario</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
CONFECCIONES TEXTILES						-
PRENDAS DE VESTIR						-
<i>Productos de papel y carton</i>	28,160.00	0.00	3,160.20	3,160.20	0.00	24,999.80

PAPEL DE ESCRITORIO	5,000.00					5,000.00
PAPEL PARA COMPUTACION					-	-
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	3,160.00		3,160.20	3,160.20		(0.20)
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	5,000.00					5,000.00
LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	15,000.00					15,000.00
Cueros, pieles y sus productos	94,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	94,000.00
LLANTAS Y CAMARAS DE AIRE	94,000.00					94,000.00
Productos quimicos, farmaceuticos, Combust. Lu.	475,320.00	139,950.00	28,938.80	54,799.80	0.00	420,520.20
DIESEL	475,320.00	139,950.00	28,938.80	54,799.80		420,520.20
PRODUCTOS FOTOQUIMICOS					-	-
Productos Metalicos	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
MATERIAL DE SEGURIDAD						
ACCESORIOS DE METAL	3,000.00				-	3,000.00
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	226,642.00	42,911.00	52,515.89	55,448.17	677.33	171,193.83
ELEMENTOS DE LIMPIEZA	15,000.00		11,087.23	11,214.88	74.77	21,566.00
UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	30,000.00			460.38		29,539.62
UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	10,000.00				602.56	10,000.00
OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	171,642.00	42,911.00	41,428.66	43,772.91		127,869.09
BIENES CAPITALIZABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
MUEBLES VARIOS DE OFICINA						-
MUEBLES PARA ALOJAMIENTO COLECTIVO						-
ELECTRODOMESTICOS						-
EQUIPOS PARA COMPUTACION					-	-
EQUIPO DE SEGURIDAD						-
Activos Intangibles	0.00	0.00				
APLICACIONES INFORMATICAS						
TRANSFERENCIAS	349,339.00	54,999.00	310,000.00	349,338.70	100.00	0.30
Transferencias y Donaciones			-	39,338.70	-	(39,338.70)
BECAS						
AYUDA SOCIAL A PERSONAS	39,339.00	54,999.00		39,338.70	100.00	0.30
Transferencias y Donaciones			10,000.00	10,000.00	-	(10,000.00)
DONACIONES A INST. DESCENTRAL.(IHADFA)	10,000.00		10,000.00	10,000.00	-	-
Transferencias y Donaciones			300,000.00	300,000.00		
TRANSF. Y DONAC. A ORG. INTERN.(COMCA)	300,000.00		300,000.00	300,000.00		
TOTAL	22519,584.00	6802,756.00	5888,917.29	9836,428.72	43.68%	12683,155.28

PERSONAL

INSTITUCION: Instituto Nacional de la Mujer

A. CANTIDAD

CODIGO	CLASIFICACION DE PERSONAL	TRIMESTRE				ACUMULADO			
		PROGRAMADO	EJECUTADO AL 30-06-14	VARIACION		TRIMESTRE		VARIACION	
				ABSOLUTA	%	PROGRA- MADO	EJECU- TADO	ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<u>Dirección y Administración Superior</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Auditoria Interna</u>	0	0	0	100	0	0	0	100
	<u>Unidad Jurídica, Prevención y Reducción de la Violencia de Género contra las Mujeres</u>	3	3	0	100	3	3	0	100
	<u>Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Administracion, Finanzas y Recursos Humanos</u>	13	13	0	100	13	13	0	100
	<u>Gestión de Recursos Técnicos y Financieros Complementarios</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Unidad de Mujer y Economía</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Unidad de Participación Social y Política de las Mujeres</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Unidad de Educación y Equidad de Género</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Personal de Funcionamiento</u>	9	9	0	100	9	9	0	100
	<u>Unidad de Salud y Equidad de Género</u>	0	0	0		0	0	0	0
	<u>Unidad de Informática</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Relaciones Públicas</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Asistencia Técnica</u>	7	7	0	100	7	7	0	100
		43	43	0	100	43	43	0	100

PERSONAL

INSTITUCION: _Instituto Nacional de la Mujer

A. CANTIDAD

CODIGO	GASTOS EN PERSONAL	TRIMESTRE				ACUMULADO			
		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		TRIMESTRE		VARIACION	
				ABSO-LUTA	%	PROGRA-MADO	EJECU-TADO	ABSO-LUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<u>Dirección y Administración Superior</u>	219.9	219.9	-	100	219.9	219.9	-	100
	<u>Auditoria Interna</u>		-	-	100	-	-	-	100
	<u>Unidad Jurídica, Prevención y Reducción de la Violencia de Género contra las Mujeres</u>	163.2	163.2	-	100	163.2	163.2	-	100
	<u>Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión</u>	69.3	69.3	-	100	69.3	69.3	-	100
	<u>Administracion, Finanzas y Recursos Humanos</u>	560.7	560.7	-	100	560.7	560.7	-	100
	<u>Gestión de Recursos Técnicos y Financieros Complementarios</u>	72.6	72.6	-	100	72.6	72.6	-	100
	<u>Unidad de Mujer y Economía</u>	129.3	129.3	-	100	129.3	129.3	-	100
	<u>Unidad de Participación Social y Política de las Mujeres</u>	99.7	99.7	-	100	99.7	99.7	-	100
	<u>Unidad de Educación y Equidad de Género</u>	120.6	120.6	-	100	120.6	120.6	-	100
	<u>Personal de Funcionamiento</u>	233.3	233.3	-	100	233.3	233.3	-	100
	<u>Unidad de Salud y Equidad de Género</u>	106.2	106.2	-	100	106.2	106.2	-	100
	<u>Unidad de Informática</u>	106.8	106.8	-	100	106.8	106.8	-	100
	<u>Relaciones Públicas</u>	69.3	69.3	-	100	69.3	69.3	-	100
	<u>Asistencia Técnica</u>	386.7	386.7	-	100	386.7	386.7	-	100
		2,337.60	2,337.60	0	100	2,337.60	2,337.60	0	100.00

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
AÑO 2014
RELACION DE PERSONAL
Sueldos Mensuales en Miles de Lempiras

No.	CONCEPTOS	ABRIL 2014		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	50	865.0	15	225.3	35	639.7
1	Ejecutivos	2	119.5			2	119.5
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	25	478.2	5	93.7	20	384.5
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	13	186.9	5	89.8	8	97.1
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	10	80.4	5	41.8	5	38.6
11	De Seguridad						
B	PERSONAL TEMPORAL	1	47.0	1	47.0	0	0.0
1	Por Contrato	1	47.0	1	47.0		
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	51	912.0	16	272.3	35	639.7
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	51	912.0	16	272.3	35	639.7

file:Reporte Mensual Recurso Humano

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
AÑO 2014
RELACION DE PERSONAL
Sueldos Mensuales en Miles de Lempiras

No.	CONCEPTOS	MAYO 2014		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	48	774.4	15	225.3	33	549.1
1	Ejecutivos	1	50.2			1	50.2
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	24	456.9	5	93.7	19	363.2
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	13	186.9	5	89.8	8	97.1
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	10	80.4	5	41.8	5	38.6
11	De Seguridad						
B	PERSONAL TEMPORAL	1	47.0	1	47.0	0	0.0
1	Por Contrato	1	47.0	1	47.0		
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	49	821.4	16	272.3	33	549.1
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	49	821.4	16	272.3	33	549.1

file:Reporte Mensual Recurso Humano

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
AÑO 2014
RELACION DE PERSONAL
Sueldos Mensuales en Miles de Lempiras

No.	CONCEPTOS	JUNIO 2014		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	43	698.2	14	217.4	29	480.8
1	Ejecutivos	1	50.2			1	50.2
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	20	388.6	5	93.7	15	294.9
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	13	186.9	5	89.8	8	97.1
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	9	72.5	4	33.9	5	38.6
11	De Seguridad						
B	PERSONAL TEMPORAL	1	47.0	1	47.0	0	0.0
1	Por Contrato	1	47.0	1	47.0		
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	44	745.2	15	264.4	29	480.8
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	44	745.2	15	264.4	29	480.8

file:Reporte Mensual Recurso Humano

INSTITUCION: Instituto Nacional de la Mujer

FILA	CODIG	CUENTAS	TRIMESTRE				ACUMULADO				
			PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		
					ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1		Asignaciones Recibidas	6802,756.00	5888,917.29	913,838.71	*	86.57	22519,584.00	9836,428.72	12683,155.28	43.68
		TOTALES	6802,756.00	5888,917.29	913,838.71		86.57	22519,584.00	9836,428.72	12683,155.28	43.68

FILA	CODIGO	CUENTAS	TRIMESTRE				ACUMULADO			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION	
					ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	10000	SERVICIOS PERSONALES	4182,262.00	4965,794.09	-831,280.77		15444,828.00	8477,189.53	6967,638.47	830.39
	11000	Personal Permanente								
	11100	SUELDOS BASICOS	2676,726.00	2337,655.43	339,070.57	87.33	10706,902.00	4946,612.01	5760,289.99	46.20
	11400	ADICIONALES								
	11510	DECIMO TERCER MES		63,857.23	(63,857.23)		916,042.00	65,024.66	851,017.34	7.10
	11520	DECIMO CUARTO MES	916,042.00	868,293.32		94.79	916,042.00	889,586.51	26,455.49	97.11
	11600	COMPLEMENTOS (VACACIONES)	104,870.00	264,539.93	(159,669.93)	252.26	692,482.00	591,659.80	100,822.20	85.44
	11710	CONTRIBUCIONES PATRONALES INJUPEMP	294,441.00	248,502.64	45,938.36	84.40	1177,759.00	493,850.87	683,908.13	41.93
	11750	CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA IHSS	85,701.00	85,714.30	(13.30)	100.02	342,804.00	146,827.10	195,976.90	42.83
	11760	CONTRIBUCIONES AL INFOP	33,082.00	33,529.34	(447.34)	101.35	132,323.00	62,609.44	69,713.56	47.32
	12000	Personal No Permanente								
	12910	CONTRATOS ESPECIALES	71,400.00	141,000.00	(69,600.00)	197.48	285,600.00	261,893.34	23,706.66	91.70
	14000	Retribuciones Extraordinarias			-	-			-	-
	14100	HORAS EXTRAORDINARIAS			-	-			-	-
	14200	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL EXTERIOR								
	16000	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES		922,701.90	(922,701.90)		274,874.00	1019,125.80	(744,251.80)	370.76
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1937,838.00	528,508.31	1339,188.19	219.15	5251,251.00	763,320.22	4340,732.80	
	21000	Servicios Basicos								
	21100	ENERGIA ELECTRICA	100,500.00	13,860.00	86,640.00	13.79	402,000.00	20,958.06	381,041.94	5.21
	21200	AGUA	14,000.00	1,056.59	12,943.41	7.55	56,000.00	1,585.19	54,414.81	2.83
	21410	CORREO POSTAL					3,000.00		3,000.00	-
	21420	TELEFONIA FIJA	45,000.00	21,899.06	23,100.94	48.66	180,000.00	36,909.75	143,090.25	20.51
	21430	TELEFONIA CELULAR	4,248.00		4,248.00	-	15,300.00		15,300.00	-
	22000	Alquileres y Derechos sobre Bienes Intangibles			-	-			-	-
	22100	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	297,561.00	74,826.67	222,734.33	25.15	1071,216.00	90,773.32	980,442.68	8.47
	22250	ALQUILER DE EQUIPO PARA COMUNICACIÓN			-	-			-	-
	23000	Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza								
	23100	MANTENIM. Y REP.DE EDIFICIOS Y LOCALES	57,971.00		57,971.00	-	231,886.00	400.00	231,486.00	0.17
	23320	MANTENIM. Y REP. DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	37,500.00		37,500.00	-	150,000.00	9,397.57	140,602.43	6.27
	23360	MANTENIM. Y REP. DE EQUIPOS DE OFICINA	16,250.00		16,250.00	-	65,000.00	30,557.52	34,442.48	47.01
	23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION			0.00		11,183.00		11,183.00	-
	24000	Servicios Profesionales								
	24300	SERVICIOS JURIDICOS			0.00	-	100,000.00		100,000.00	-
	24500	SERVICIOS DE CAPACITACION			0.00	-			-	-
	24600	SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS								
	24900	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	262,500.00	98,333.33	164,166.67	37.46	220,000.00	173,733.32	46,266.68	78.97
	25000	Servicios Comerciales y Financieros								
	25100	SERVICIO DE TRANSPORTE	2,500.00		2,500.00	-	10,000.00	3,205.00	6,795.00	32.05
	25300	SERV. DE IMPRENTA,PUBLIC. Y REPRODUCCION	378,108.00		378,108.00	-	362,830.00		362,830.00	-
	25400	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		19,250.00	(19,250.00)	-	201,000.00	19,250.00	214,345.84	9.58
	25500	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	3,250.00	14,895.67	(11,645.67)	-	28,000.00	14,895.67	13,104.33	53.20
	25600	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		172,500.00	(172,500.00)		288,000.00	194,350.00	93,650.00	67.48

FILA	CODIGO	CUENTAS	TRIMESTRE				ACUMULADO			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION	
					ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	51220	AYUDA SOCIAL A PERSONAS	54,999.00			0.00	39,339.00	39,338.70		100.00
	52000	Transferencias y Donaciones		10,000.00			10,000.00	10,000.00		
	52120	DONACIONES A INST. DESCENTRALIZ. IHADFA		10,000.00	(10,000.00)		10,000.00	10,000.00	-	100.00
	53000	Transferencias y Donaciones		300,000.00			300,000.00	300,000.00		
	53210	TRANSF.Y DONAC. A ORG. INTERNAC. (COMCA)		300,000.00	(300,000.00)	-	300,000.00	300,000.00	-	-
		ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		INCREMENTO DE CAJA Y BANCOS		-	-	-				-
		TOTAL	6802,756.00	5888,917.29	913,838.71	86.57	22519,584.00	9836,428.72	12683,155.28	43.68

EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO 2014
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

44%
56%

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	Presupuesto 2014	Congelamiento 10%	Modificaciones	Total Presupuesto 2014	Ejecutado Enero	Ejecutado Febrero	Ejecutado Marzo	Total I Trimestre	Ejecutado Abril	Ejecutado Mayo	Ejecutado Junio	Total II Trimestre	Total Ejecutado	Disponible
40000	BIENES CAPITALIZABLES	162,900.00	162,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42000	Maquinaria y Equipo	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42110	Muebles Vanos de Oficina	75,000.00	75,000.00		0.00				0.00				0.00	0.00	0.00
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo				0.00				0.00				0.00	0.00	0.00
42140	Electrodomesticos				0.00				0.00				0.00	0.00	0.00
42600	Equipos para Computacion	25,000.00	25,000.00		0.00				0.00				0.00	0.00	0.00
45000	Activos Intangibles	62,900.00	62,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45100	Aplicaciones Informaticas	62,900.00	62,900.00		0.00				0.00				0.00	0.00	0.00
46000	Equipo de Seguridad				0.00				0.00				0.00	0.00	0.00
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	530,000.00	180,661.00	0.00	349,339.00	39,338.70	0.00	0.00	39,338.70	0.00	300,000.00	10,000.00	310,000.00	349,338.70	0.30
51000	Transferencias y Donaciones	220,000.00	180,661.00	0.00	39,339.00	39,338.70	0.00	0.00	39,338.70	0.00	0.00	0.00	0.00	39,338.70	0.30
51210	Becas				0.00				0.00				0.00	0.00	0.00
51220	Ayuda Social a Personas	220,000.00	180,661.00		39,339.00	39,338.70			39,338.70				0.00	39,338.70	0.30
52000	Transferencias y Donaciones	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
52120	Transferencias y Donaciones a Instituciones	10,000.00			10,000.00				0.00			10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
53000	Transferencias y Donaciones	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00
53210	Transferencias y Donaciones a Organismos	300,000.00			300,000.00				0.00		300,000.00		300,000.00	300,000.00	0.00
					0.00				0.00				0.00	0.00	0.00
	TOTAL	25021,760.00	2502,176.00		22519,584.00	1814,917.04	828,466.92	1304,127.47	3947,511.43	1359,332.24	1886,206.77	2643,378.28	5888,917.29	9836,428.72	12683,155.28